

## COM/CITEL RES.112 (IX-00)<sup>1</sup>

### PREPARACIÓN DE LA III ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CITEL Y REUNION DE ALTAS AUTORIDADES

La Novena reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL,

#### RECORDANDO:

Que las Autoridades de Telecomunicaciones de los Estados miembros de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones en la Segunda Reunión Ordinaria de la Asamblea, celebrada en Quito en 1998, declararon que nuestros países, deben prepararse adecuadamente para afrontar el gran desafío del Siglo XXI, cuyos cambios dinámicos exigen como máxima prioridad la implementación de la infraestructura de telecomunicaciones para el manejo eficiente de la información, con tecnologías de punta y la adopción de políticas, estrategias y programas que faciliten tal implementación de forma que se contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos y a potenciar sus talentos y conocimientos,

#### TENIENDO EN CUENTA

Que en la Cumbre de Santiago, los mandatarios del hemisferio asignaron en el área de telecomunicaciones el mandato de implementar, por medio de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), pautas sobre servicios de valor agregado y fomento de desarrollo de centros de servicios de información comunitarios para proporcionar servicios telefónicos, computadoras, servicios de Internet y de multimedia; asistir con la promoción del intercambio y distribución de información relativa a asuntos regulatorios, en conformidad con compromisos del Acuerdo sobre Comercio de Servicios Básicos de Telecomunicaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), los avances del proceso ALCA y la Declaración y Plan de Acción de la Reunión de Altas Autoridades de Telecomunicaciones y emprender estudios sobre aspectos de coordinación de la normalización de la infraestructura de telecomunicaciones,

#### CONSIDERANDO:

- a) Que cada vez se hace más evidente la necesidad de recrear constantemente el diálogo entre sector estatal, sector privado y sociedad civil, a fin de llegar a resultados prácticos en la extensión de los beneficios de las tecnologías de información y comunicación (TIC);
- b) Que en este diálogo la CITEL debe cumplir un papel fundamental en su rol de coordinador regional en materia de telecomunicaciones, no sólo como máxima instancia técnica para recomendar los pasos destinados a un desarrollo efectivo del sector en las Américas, sino además como propiciador de ámbitos adecuados para ese diálogo; y
- c) Que asuntos tales como el acceso de los servicios de comunicaciones, la evolución de INTERNET con su expansión y sus usos, los servicios de 3ra Generación y sistemas posteriores para la obtención de comunicaciones en todo momento y en todo lugar y los cambios derivados de la convergencia tecnológica guardan una relación intrínseca con el real

---

<sup>1</sup> documento COM/CITEL 561/00.

establecimiento de la Sociedad Mundial de la Información y las oportunidades que se brinden a cada uno de los ciudadanos de las Américas,

**RESUELVE:**

1. Realizar la Asamblea Ordinaria de la CITEI en el primer trimestre de 2002 en la ciudad de Buenos Aires.
2. Convocar en este marco a una reunión de Altas Autoridades de Telecomunicaciones con el objeto de coadyuvar al fortalecimiento del sector, para que a través del ámbito que proporciona la CITEI, se continúe generando un diálogo fructífero entre Gobiernos y sector privado, que permita continuar con esmero en el desarrollo de los mecanismos que posibiliten el alcance de los servicios de telecomunicaciones a todos los habitantes de la Región.
3. Encargar a la Administración Argentina, que en colaboración con la Secretaría Ejecutiva de la CITEI y en consulta con la presidencia del COM/CITEI, inicie los preparativos de la mencionada Reunión de Altas Autoridades y de la Asamblea Ordinaria de la CITEI, y que para la primera se sirva de la Guía contenida en el Anexo.

## ANEXO

### Guía para la preparación de la Reunión de Altas Autoridades

- 1) Celebrar la Reunión de Altas Autoridades durante un día o día y medio de la semana en la que sea convocada la Asamblea Ordinaria de la CITEI, con el objeto de constituir un Foro con la participación de:
  - altas autoridades de telecomunicaciones de los Estados miembros de la CITEI: Autoridades Políticas de Telecomunicaciones, Organos de Regulación y Control y Autoridades con responsabilidad en las decisiones relacionadas con Internet.
  - autoridades de las organizaciones regionales de telecomunicaciones: CANTO ASETA, AHCIEI, COMTELCA, CTC, PTC, ARRL, SITA, CTU, IARU-2, OACI, y otras que puedan identificarse.
  - autoridades de la UIT: Secretario General, Vicesecretario General y Directores de las Oficinas de los Sectores.
  - representantes del sector privado de telecomunicaciones: miembros asociados de la CITEI y otros representantes del sector privado.
  - prensa.
- 2) Prever que como resultado de este foro, se adoptará un documento que contendrá los entendimientos, pautas, acciones, y/o desafíos que hayan quedado planteados para la Región tanto por el sector estatal como por el sector privado.
- 3) Asegurar el consenso del proyecto de documento con la plena participación de los sectores convocados.
- 4) Realizar una amplia campaña de difusión, a fin de contar con la presencia de representantes de todos los sectores convocados.